



ACTA DE REUNIÓN			
AÑO: 2024		MES: MARZO	DÍA: 7
TEMA: Evaluación de Gestión Institucional de la Unidad Metropolitana de Salud Norte		HORA INICIO 10:00	HORA FIN 12:00
LUGAR: SALÓN DE REUNIONES UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE			
ASISTENTES: COMISIÓN 1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: María Eugenia Torres Mauricio Peña Francisco Ayo Jaen Cagua Leonardo Cabezas Andrés Bustamante			
AGENDA PLANIFICADA		DETALLE	
PUNTOS A TRATAR		TIEMPO DURACIÓN	RESPONSABLE
Evaluación de Gestión Institucional de la Unidad Metropolitana de Salud Norte Informe Narrativo, preliminar Formulario de Rendición de Cuentas 2023, preliminar		2 horas	Subdirección Técnica Médica Subdirección Administrativa Financiera Planificación

1. ANTECEDENTES

Mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2022-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece los mecanismos de rendición de cuentas; procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública. Así también, dicho documento normativo establece en su art.12, Fase 2, literal a y b del cronograma que: "La comisión responsable de la elaboración del informe del GAD o de la institución vinculada consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, basado en los contenidos obligatorios sobre los cuales debe rendir cuentas; así como, los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas" y "A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución / autoridad llenará el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas".

2. DESARROLLO

Mediante oficio Nro. GADDMQ-UMSN-2024-0013-O, de fecha 21 de febrero de 2024, el Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte invitó a los representantes de la “Asamblea de Quito” y ciudadanía en general, a participar de la mesa de trabajo para recopilar el listado de temas sobre los cuales la Unidad rendirá cuentas y la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas en un espacio participativo.

Verificando la asistencia de todos los integrantes de la “Comisión 1” del equipo mixto del proceso de Rendición de Cuentas 2023, el Subdirector Técnico Asistencias de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, da la bienvenida a los ciudadanos y funcionarios que asisten a la reunión, la cual tiene la finalidad de revisar la gestión institucional de la Unidad en el año 2023.

En este sentido, se establecen las actividades a realizarse por cada uno de los responsables del equipo y comisiones de rendición de cuentas.

- 2.1 Formulario de Rendición de cuentas 2023: Se expone la información de la Unidad Metropolitana de Salud Norte incluida en el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas 2023, como parte importante se destacan: – La alineación de la Unidad Metropolitana de Salud Norte a los Objetivos Municipales del Plan Metropolitano de Ordenamiento y Desarrollo Territorial PMDOT; Fases del proceso de Rendición de Cuentas – Revisión de medios de verificación de: Ejecución Presupuestaria, Procesos de contratación Pública, Consultas Ciudadanas, Sugerencias Ciudadanas.
- 2.2 Informe Narrativo Rendición de Cuentas 2023 – Versión borrador previo a la aprobación:

El informe narrativo está compuesto por:

- Introducción donde se especifica la función y ejecución de las gestiones realizadas en la Unidad Metropolitana de Salud Norte
- Antecedentes son los preparativos que ya fueron ejecutados
- Objetivo de la rendición de cuentas mostrará la transparencia de los procesos realizados.
- Base legal conforma la normativa en la que se apega nuestra Unidad.
- Objeto muestra los resultados técnicos de las áreas que conforman la Unidad.
- Alcance son los resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2023.
- Gestión Técnica se encarga de todo el proceso médico realizado contando con nuestras especialidades y servicios brindados
- Gestión Administrativa se encarga de toda la planificación anual para ejecutar todos los procesos de las diferentes áreas.
- Gestión de Talento Humano: Se realizaron los procesos para contratación de personal, para la ejecución de la Unidad aplicando la normativa.
- Gestión financiera contó con un presupuesto codificado para el año 2023.
- Principales logros realizados de la Unidad.



- Enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes, se informa que o se realizó en la Unidad
- Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la procuraduría general del estado, se realizó satisfactoriamente.
- Demandas Ciudadanas, se realizó invitaciones a la Ciudadanía para que brinden sus aportes de mejora a la Unidad
- Conclusiones en las que nos sentimos orgullosos de haber realizado una excelente gestión pública para el beneficio de la comunidad
- Recomendaciones, tenemos en cuenta que hay muchas labores por mejorar, motivo por el cual estamos trabajando con todo el personal, para el progreso de la Unidad Metropolitana de Salud Norte.

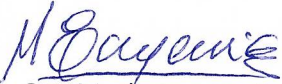


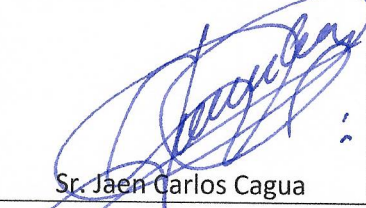


Nota: Se cierra la reunión, con el agradecimiento de los integrantes de la Comisión 1 del equipo mixto del proceso de rendición de cuentas 2023.

3. CONCLUSIONES O ACUERDOS







Se analizan los temas presentados por la ciudadanía, se agrupan según los ejes del Plan de Desarrollo.

Se evaluar la gestión institucional, se redacta el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, y la Comisión 1 se auto convoca para el día jueves 14 de marzo de 2024 a las 10:00 en el Auditorio de la UMSN, para la revisión final del informe y su aprobación.

Firman los miembros de la Comisión 1:

 Sra. María Eugenia Torres	 Sr. Mauricio Peña	 Sr. Francisco Ayo
 Sr. Jaen Carlos Cagua	 Sr. Leonardo Cabezas	 Sr. Andrés Bustamante

Tema: Evaluación de Gestión Institucional de la Unidad Metropolitana de Salud Norte
 Fecha: 7 de marzo de 2024
 Lugar: Auditorio Unidad Metropolitana de Salud Norte

Nro.	Nombres y Apellidos	Institución	Cédula	Correo	Teléfono	Firma
1	Geovanny Aparicio FEDE SUBARJ	ASAMBLEA ZONA CACERES	1710368695	gjo.mou@hoteles.l.com	0969060604	
2	FRANCISCO AYO	ASAMBLEA SAN JESÉ DEL CONDADO	170870312	punchesyo66@hotmail.com	0998955322	
3	Monica Claudia Tano	Asamblea DMO	1708135097	mariaclaudia@hoteles.l.com	0984075326	
4	Leonardo Alejandro Caceres Carrizo	UMSN	1717207434	leonardo.caceres@quinta.gob.ec	0995433310	
5	Andrés Bernardo Bustamante	UMSN	1104205875	andres.bustamante@quinta.gob.ec	0995698748	
6	Juan Carlos Cuyun	Umsn	0920009719	Juan.Cuyun@quinta.gob.ec	0995698748	

Nota: Esta Comisión será la encargada de:

Analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.
 Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4).